

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ TELLO Nº 2. ÉCIJA (SEVILLA)

ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
MANUEL BUZÓN ALARCÓN
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ

Resumen: Presentamos los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en el solar de referencia. La secuencia estratigráfica se inicia en época romana y llegar hasta la actualidad sin solución de continuidad. Del análisis y estudio de estos resultados destaca el registro, durante la A.A.P., de parte del trazado viario de la Colonia romana, así como restos de estructuras domésticas de época almohade, estratigrafía muy alterada por numerosos pozos y zanjas de saqueo.

Summary: We refer here to the results obtained during the archaeological activity carried out at the site in reference. The stratigraphic sequence begins in Roman times and continues without any break till today. Among the results outstand the recovery of part of the Roman street grid or Almohad domestic structures, although very affected by various ditches and pits.

INTRODUCCIÓN

Durante los meses de abril y mayo de 2005 se llevó a cabo una Intervención Arqueológica Preventiva en la parcela de referencia, intervención autorizada por el Director General de Bienes Culturales con fecha 16 de marzo de 2005. Una vez finalizada la Excavación Arqueológica y a la vista de los hallazgos documentados, procedimos, simultáneamente a la ejecución de las obras de nueva planta proyectadas, al control y reconocimiento arqueológico, fase que se inició el día 4 de octubre de 2005, concluyendo el 16 de enero de 2006.

La parcela, con una superficie de 300 m², se localiza en el centro del casco histórico de Écija, en el entorno comercial de la ciudad y lindero con el Convento de la Visitación de Santa Isabel; se trata por tanto de una manzana de grandes dimensiones de forma aproximadamente rectangular cuyos límites lo conforman las calles Tello, Recogidas, Zayas y Santa Cruz. (Fig. 1)

ANÁLISIS HISTÓRICO

Tal y como los topónimos cercanos indican, la trama urbana se configura a partir de la existencia de una población morisca asentada en este sector del casco histórico, separada del resto de la ciudad a través de un arquillo situado en la entrada de la calle Morería, demolido en 1868 por la Junta Local Revolucionaria.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio; la instalación tanto de algunas familias nobiliarias como de órdenes monásticas en este entorno, hecho que comienza durante la Baja Edad Media, irá generando una trama caracterizada por la combinación de solares de grandes dimensiones, vinculados a estas órdenes religiosas y familias nobiliarias, y parcelas más pequeñas, con claro carácter doméstico. Será a partir del siglo XVIII, cuando en este sector de la ciudad establezcan su sede importantes

asociaciones gremiales, vinculadas sobre todo al arte de la seda, además de centralizar el comercio con la instalación del Mercado de Abastos a mediados del siglo XIX. Por otro lado, la edificación del Ayuntamiento, sede del Cabildo Municipal, convertirá esta zona en el centro administrativo de la ciudad.

Los procesos de sustitución inmobiliaria en el entorno de la parcela han sido escasos, resolviéndose tales actuaciones bien con rehabilitaciones de inmuebles existentes, bien con obras cuyas cimentaciones, generalmente losa armada, no conllevaban remociones del sustrato arqueológico.

Las escasas intervenciones arqueológicas realizadas evidencian, en todo el área norte de la ciudad inmediata al *Cardo Máximo* perpetuado hasta nuestros días en la actual calle Santa Cruz, la existencia de *domus* residenciales, articuladas en torno a un espacio abierto, bien atrio o peristilo y pavimentadas con mosaicos.

La primera Intervención se realizó en 1987 en la parcela número 23 de la calle Mas y Prat donde, a cota -3'20 m., fue localizada una vía del trazado romano de la *Colonia*. En 1989 se realizó una nueva intervención en la calle San Francisco esquina a María Guerrero, sin aportaciones importantes desde el punto de vista arqueológico, excepción hecha del hallazgo de un capitel corintio descontextualizado a cota -1'20 m. En la excavación realizada en la misma calle San Francisco, en las parcelas números 15 y 17, salió a la luz parte de un atrio tetrástilo con impluvium y las dependencias que daban a él por los lados norte, este y oeste. En la excavación realizada en 1993 en el inmueble número 14 de la calle Santa Cruz, se localizaron estructuras domésticas romanas a -4 m. bajo la rasante de la calle actual. En la intervención arqueológica realizada en calle Garcilaso nº 2 c/v a calle Espíritu Santo se documentaron conjuntos estructurales domésticos de época romana a cota aproximada de -2 metros. Por otro lado, en el sector más cercano a la Puerta de los Descalzos, se rescató un paño de mosaico actualmente reutilizado como pavimento en el presbiterio de la iglesia del antiguo convento carmelita, hallazgo descontextualizado que se pone en relación con los restos de estructuras domésticas romanas con posibles termas privadas documentadas en el solar sito en la calle Secretario Armesto. También al Este del *Cardo Máximo* se han documentado conjuntos estructurales que evidencian tanto la existencia de *domi* residenciales en este sector, como la articulación del espacio urbano a partir de una serie de cardines y decumani paralelos y perpendiculares respectivamente al *Cardo Máximo*; así se puso de manifiesto tanto en la intervención arqueológica realizada en 1991 en la calle Espíritu Santo c/v a Barrera de Oñate, como la que con posterioridad se llevó a cabo en la calle Fernando Labrada; ambas intervenciones evidenciaron la existencia de estructuras domésticas en este sector de la Colonia romana documentándose también en ambas excavaciones, tramos del viario hipodámico de la ciudad.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron principalmente, a través del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, a determinar la topografía original y la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos, así como a conocer la secuencia estratigráfica completa del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona y definir las estrategias para la adecuada conservación de los restos arqueológicos.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris. Junto a la Unidad de Estratificación, incorporamos los conceptos de Actividad y Grupo de Actividades tal y como lo propuso Carandini, conformándose como un sistema de síntesis estratigráfica post excavación, agrupando las UU.EE., en Actividad, Grupo de Actividades y Fase.

Para completar los registros, las UU.EE. documentadas fueron dibujadas, fotografiadas y georeferenciadas. Igualmente, todas las orientaciones se refieren en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

La intervención arqueológica se planteó en función de los criterios establecidos en la normativa arqueológica del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico-Artístico de Écija, actualmente en vigor, que dimensiona tanto cualitativa como cuantitativamente la envergadura de la actividad arqueológica. Teniendo en cuenta que el proyecto de nueva planta pretendía la construcción de un garaje bajo rasante en semisótano con una extensión de 300,52 m² y a una profundidad de -3 m., ocupando la totalidad de la parcela, nuestro punto de partida se establecía en función de la cautela arqueológica de la parcela objeto de estudio, con un grado de protección B en el PEPRICHA. Por ello, la excavación arqueológica alcanzó el 25% de la superficie prevista en la construcción del semisótano (80 m²), realizando, durante la ejecución de las obras de nueva planta, el seguimiento y control arqueológico del 75% del área restante.

Planteamos por tanto la intervención arqueológica en tres fases:

Se procedió en primer lugar a la apertura, con medios manuales, de dos cortes estratigráficos; el primero, llamado **CUADRÍCULA A**, con unas dimensiones de 5 por 5 m., se situó en el sector norte de la parcela, recayente a la línea de fachada a calle Tello y a la Barrera que da acceso a la parte trasera del Convento de la Visitación de Santa Isabel; el segundo, llamado **CUADRÍCULA B**, con unas dimensiones de 4 por 4 m., se situó en el sector sur lindero con la medianería del Convento y junto al acceso a la parcela. En la Cuadrícula A se agotó la estratigrafía, tal y como exige la Normativa Arqueológica del Plan Especial. (Lám. I)

Una vez analizada la estratigrafía completa de la parcela, se procedió a la ampliación de las catas realizadas con la ejecución de una **EXCAVACIÓN EN EXTENSIÓN**, hasta alcanzar la superficie máxima a excavar, aproximadamente 80 m², atendiendo principalmente a las estructuras construidas y en la recogida selectiva de materiales y muestras. Dado el volumen de movimientos de tierra que trajo consigo la ejecución del proyecto presentado, se combi-

no la utilización de medios mecánicos y manuales, retirando con pala retroexcavadora los niveles de la estratigrafía correspondientes a época contemporánea y moderna, documentando, a partir del coronamiento de los muros islámicos, la estratigrafía completa hasta alcanzar la fase romana.

Por último y adaptándonos a las obras de ejecución del semisótano previsto en proyecto, el **SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO** fue realizado al ritmo de aquellas, ejecutado por medio de bataches de pequeñas dimensiones en aquellos sectores linderos con medianeras, con un total de 13, realizados con medios mecánicos hasta las cotas históricas romanas, para seguir posteriormente con medios manuales hasta los niveles de base. (Fig. 2)

El material arqueológico y dentro de él fundamentalmente el cerámico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto aparecido en cada U.E. Las piezas han sido registradas y signadas con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (ROD-05/25), y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

EL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

DIAGRAMA OCUPACIONAL

Cota Histórica	Usos	Periodo
104,32 m.s.n.m.	Doméstico	Contemporánea Siglo XX
103,95 m.s.n.m.	Doméstico	Contemporánea Siglo XVIII
103,30 m.s.n.m.	Doméstico	Moderna Siglo XVI
103,10 m.s.n.m.	Residual	Medieval cristiano. Mudéjar Siglo XV
102,60 m.s.n.m.	Doméstico	Medieval Islámico. Almohade Siglo XII-XIII
101,60 m.s.n.m.	Vía pública-Doméstico	Romano. Tardoantiguo Siglo VI
	Abandono	Romano. Bajoimperial Siglo IV-V
101'56-101,22 m.s.n.m.	Vía pública-Doméstico	Romano. Altoimperial Siglo II d.C.

FASE I.- Romano. Altoimperial (Siglos I y II d.n.e.).

Sobre el firme natural del terreno, localizado en los perfiles de los pozos ciegos a cota aproximada de 101 m.s.n.m. aproximadamente, se realiza toda la actividad humana en general y constructiva en particular. De esta fase histórica hemos documentado la construcción de sendos tramos de calzada e infraestructuras relacionadas

con la misma, que formaban parte del trazado hipodámico de la *Colonia Augusta Firma*, a la que se le asocia un expediente constructivo delimitado por una línea de fachada localizada a poniente. (Fig. 3)

FASE II.- Romano. Tardoantiguo (VI d.n.e.).

Sobre niveles de derrumbe y saqueo de la calzada documentada en la fase anterior, se constata un nuevo expediente doméstico que progresivamente va a ir modificando las orientaciones de la trama urbana en este sector de la ciudad, aún cuando la calzada sigue constituyendo un espacio transitado.

FASE III.- Medieval islámico. Almohade (Siglos XII – XIII).

De esta fase histórica hemos documentado un nuevo expediente constructivo, conservado en precario estado, que parece definir un espacio doméstico articulado en torno a un patio hundido, al cual se abren las diferentes estancias, de las que al menos una de ellas se pavimenta con ladrillos fragmentados y fragmentos de cerámica de gran porte. (Fig. 4)

FASE IV.- Medieval cristiano. Mudéjar (Siglo XV).

Del periodo histórico que va desde el final de la dominación islámica hasta época Moderna, apenas queda rastro en la estratigrafía de la parcela, exceptuando el saqueo y expolio del material constructivo de fases precedentes así como la construcción de algunos pozos ciegos, que evidencia la utilización de estos espacios domésticos aunque con carácter residual.

FASE V.- Moderno. (Siglo XVI).

Es en este momento cuando se acomete un gran proceso constructivo en la parcela con la edificación de una vivienda de nueva planta que va a suponer en gran medida el arrasamiento de las estructuras anteriores, utilizándose incluso materiales constructivos de épocas precedentes para la ejecución de las nuevos paramentos y cimentaciones. Algunas de las estructuras documentadas en esta fase se van a mantener en uso hasta el momento de demolición previo a esta intervención.

FASE VI.- Contemporáneo (Siglos XVIII).

De esta fase histórica hemos documentado un expediente constructivo que modifica sustancialmente las trazas de la vivienda construida en la fase anterior, distribuyendo las diferentes estancias a partir de un patio central cuya construcción amortiza algunos de los elementos murarios de la vivienda original. (Fig. 5)

FASE VII.- Contemporáneo. (Siglo XX).

Esta fase viene definida por la construcción de una serie de pilares de hormigón al objeto de adecuar parte de la planta baja de la vivienda como comercio, para lo cual se redefine la primera crujía que corre paralela a la calle Tello. La instalación de infraestructuras y redes de saneamiento supusieron también una gran incidencia en la conservación de la estratigrafía preexistente, sobre todo en los sectores de fachada.

CONCLUSIONES

La parcela objeto del presente trabajo, se encuentra enclavada en el centro del casco histórico, en el entorno comercial de la ciudad. Se incluye dentro de la zona adscrita a la Collación de Santa Cruz en Jerusalén, hoy Parroquia Mayor, Sede Episcopal en época visigoda y Mezquita Aljama durante la dominación árabe.

Su cercanía al eje de comunicación que en época romana identificamos como el *Cardo Máximo* (situado bajo la actual calle Santa Cruz), que establece el eje de circulación Norte-Sur y de comunicación con *Emerita Augusta*, favorece la implantación humana en este sector de la ciudad desde época romana.

Los datos aportados tras los trabajos arqueológicos realizados en el solar corroboran, por una parte, el comportamiento urbanístico documentado en otras intervenciones cercanas, y por otra apuntan ciertas novedades históricas. Quizás las dos conclusiones más importantes y que se perpetúan en la evolución diacrónica del área excavada, hacen referencia a la perduración de la ocupación humana del sector –incluso en determinados momentos históricos escasamente documentados en las estratigrafías de la ciudad– y el mantenimiento, con escasas variaciones, de las alineaciones de los diferentes edificios que se superponen.

Los niveles más antiguos se superponen directamente sobre el firme natural del terreno, y se corresponde con una fase de época romana, documentándose el cruce de dos vías (*cardo* y *decumano*) que formaban parte del trazado hipodámico de la *Colonia Augusta Firma*. Precisamente a la fundación de la Colonia en época augustea se debe la planificación urbanística del sector, aunque las construcciones documentadas durante el proceso de la investigación arqueológica responden a modelos Julio-Claudios, situado cronológicamente ya mediado el siglo I d.C.

Una de las calzadas se corresponde con un *cardo*, tramo que en este sector corre paralelo al *Cardo Máximo* localizado bajo la actual calle Santa Cruz; la distancia entre los ejes de ambos cardines está cercana a los 60 m., o lo que es lo mismo, 200 pies romanos. El *cardo* tiene unas características formales en consonancia con otras aparecidas en la ciudad, (anchura aproximada entre 5,50-6 m., alineación N-S con una orientación de 160°, realizada con losas de Tarifa de tamaño variable). El tramo de vía se conserva en precario estado, tanto por la ejecución de algunas infraestructuras modernas –pozos ciegos, cimentaciones, zanjas de saqueo–, como por las reformas a las que fue sometida por su prolongado uso, cambiando algunas de las losas de Tarifa originales por fragmentos de ladrillos y sillarejos, sobre todo en los sectores correspondientes a los acerados laterales. La calzada está limitada al Oeste por la línea de fachada de una vivienda, documentándose parcialmente también el vano de entrada. La estructura, que presenta la misma orientación que la calzada, está realizada con un aparejo mixto, utilizando los sillarejos para las esquinas y los ladrillos, de dimensiones estándar de 0'296 x 0'148 x 0'06 m., de color anaranjado y/o amarillento para los paramentos.

El dato más interesante, por cuanto supone de acercamiento a la confirmación de las hipótesis del trazado romano de Astigi expuestas en la Carta Arqueológica Municipal (SÁEZ, 2004), es la documentación de un tramo de *decumano*. Además esta vía ha sido documentada en una zona de gran interés como es la confluencia con el *cardo*, documentándose en una de las esquinas de la vía, un sillar que serviría

de cimentación para el acerado. El decumano se encuentra en un precario estado de conservación, puesto que las reformas producidas en el siglo XX afectaron sobre todo a este sector del solar, con la ejecución de grandes pozos de hormigón ciclópeo para las cimentaciones. El decumano, con una dirección E-W, orientado a 245° E, posee unas características formales similares a las documentadas para el cardo, teniendo unas dimensiones de 5,40 metros y realizado con losas de Tarifa de diferentes dimensiones. Este mismo decumano fue documentado, aunque no georeferenciado, durante la I.A.U. realizada en la C/ Espíritu Santo c/v a Barrera de Oñate (Núñez, 1991: 683-695).

En este mismo sentido, los tramos de calzada documentados en la calle Santa Cruz, identificado como el Cardo Máximo, así como el tramo de decumano documentado en la calle Fernando Labrada (Romero, 1993: 736-741), son de suma importancia, unido a los tramos documentados por nosotros, para hallar las dimensiones de las insulae de la ciudad.

En primer lugar, del cardo documentado en la calle Tello al documentado en la calle Santa Cruz tenemos una distancia, como ya hemos dicho, de 200 pies romanos, o lo que es lo mismo 60 metros. Pero se tiene constancia de que entre ambos, y siguiendo las hipótesis del trazado viario de Astigi expuesto en la Carta Arqueológica (SÁEZ, 2004), paralelamente se dispondría otro cardo justamente a la mitad, o lo que es lo mismo a 100 pies romanos, es decir, a 30 metros. Este módulo queda avalado por las excavaciones arqueológicas realizadas en El Salón, habiéndose documentado tanto el supuesto Cardo Máximo como otro que corre paralelo a él. Además de este ejemplo tan conocido, contamos con otra prueba en la Intervención Arqueológica llevada a cabo en la Plazuela de Santo Domingo 5 y 7, donde documentamos un tramo de cardo que corre paralelo a otro documentado en una Intervención Arqueológica realizada en 1987, de la cual sólo tenemos breves referencias bibliográficas que se reducen a la existencia de un tramo de calzada, identificada posteriormente y por diferentes investigadores como un Cardo (Campos, 1988: 39-48; Rodríguez Temiño, 1990: 613-623).

El módulo hipotético para los cardine, de 100 pies, expuesto en la Carta Arqueológica parece totalmente confirmado ante los hechos. Sin embargo no corre, hasta el momento, la misma fortuna el módulo hipotético para los decumani, de 200 pies romanos. No obstante, este cruce de vías documentado en la calle Tello no hace más que ir acercándonos a la confirmación de la hipótesis establecida en la Carta Arqueológica. De las Intervenciones donde han aparecido restos de decumani que podamos interrelacionar para confirmar el módulo de 200 pies romanos, tenemos el importante descubrimiento del supuesto decumano máximo que atraviesa la ciudad de Este a Oeste, partiendo de la Puerta del Puente del Genil, atravesando el sector Norte de El Salón y siguiendo la línea de la actual calle El Conde. El otro caso se trataría del tramo de decumano documentado durante la I.A.U. realizada en la calle Fernando Labrada (Romero, 1993: 736-741). Si prolongamos la alineación del trazado de la vía que nos marcan estos dos hallazgos hasta llegar a la altura del tramo documentado en la calle Tello, obtenemos datos muy importantes que clarifican el módulo planteado. En primer lugar, del tramo de decumano de la calle Tello al documentado en El Salón tenemos una distancia de aproximadamente 180 metros en línea recta, o lo que es lo mismo, 600 pies romanos. Por lo tanto si seguimos el módulo hipotético de 200 pies, tendríamos entre ambas, dos vías más. En cuanto al ejemplo de la calle Fernando

Labrada respecto al de la calle Tello, tenemos una distancia entre ambos de 120 metros aproximadamente, o sea 400 pies romanos. Por tanto, entre ambas calles debe discurrir otra que pasaría por la actual calle Zayas, que como vemos en el plano actual, ha mantenido la alineación del trazado de la vía romana.

En resumen, los dos tramos de calzada documentados en la calle Tello nº 2, unido a los tramos de calzadas documentados en el entorno de la parcela, y aquellos tramos obtenidos a través de aplicar las proporciones explicadas con anterioridad, nos ponen de manifiesto las dimensiones de la *insula* que articula estas dos vías documentadas en la calle Tello nº 2, ocupando la insula una superficie de 1800 m².

En relación a las hipótesis planteadas con anterioridad, debemos aportar un dato que se ha obviado en la configuración de la hipótesis del trazado viario de Astigi expuesta en la Carta Arqueológica: se trata de la aparición de un tramo de decumano, descrito en el nivel IV de la estratigrafía de la Intervención Arqueológica realizada en c/ Almenillas nº 5 (Rodríguez Temiño, 1987), dato que si se tiene en cuenta, modificaría de manera sustancial tanto la trama hipodámica de la Colonia publicada en la Carta Arqueológica (Sáez, 2004) como las dimensiones de las insulae, ya que el módulo que define la distancia entre el decumano Máximo y su contiguo inmediato situado al Norte, que se corresponde con el excavado en 1987 en la calle Almenillas, presentaría el mismo módulo documentado para los cardine, o sea, 100 pies (30 m.)

En cuanto a la interpretación de las infraestructuras documentadas en los bataches 4 y 12, como cloaca del decumano (Lám. IV), nuestros argumentos para tal afirmación son varios. En primer lugar, por la alineación y ubicación que guarda con el decumano. Esta infraestructura tienen una dirección Este-Oeste de 245° E, y si trazamos una línea desde el eje medianero imaginario de la calzada al muro documentado en el batache 11, la distancia entre ambos elementos es prácticamente la misma que existe entre dicho eje y la infraestructura (tenemos el módulo de las dimensiones de la vía, pues ésta trasladada al decumano y haciéndole coincidir un extremo con el muro documentado en el batache 11, el otro extremo va a parar justamente delante de la cloaca). La ubicación de estas infraestructuras es la propicia para que hablemos de ellas como cloaca, ya que su ubicación en el lateral de la vía es una nota distintiva de las cloacas documentadas hasta la fecha en la Colonia, caso por ejemplo de Plazuela de Santo Domingo 5-7. La ubicación de la cloaca en el lateral da sentido al desnivel existente entre la zona media de la vía y los laterales. En segundo lugar, porque si se tratase de las cimentaciones de un edificio público cortaría, en este sector, la fisonomía hipodámica del trazado de la ciudad, ya que el cardo documentado se encontraría y terminaría justamente donde empieza estas infraestructuras. En tercer lugar, por el empleo de este tipo de técnica constructiva mixta que ya hemos documentado en otros hallazgos de cloacas. Para concluir, la propia morfología de la construcción, ya que vemos dos hileras de sillares una paralela a la otra, existiendo entre ambas una distancia de 89 cm., con lo cual este espacio es el propio para que se trate de la canalización para desalojar tanto los residuos urbanos como el *aqua pluvia*.

El desarrollo diacrónico de la calzada, nos habla de una ocupación desde su construcción a partir de mediados del siglo I de nuestra era, hasta su abandono en época tardorromana, cuando la vía es colmatada por capas de derrumbes constructivos y basuras. La ce-

rámica recogida de las capas de escombros y basuras documentadas sobre las calzadas secundan la cronología propuesta más arriba, sobre todo si atendemos a los fragmentos de terra sigillata africana D, siendo uno de los ejemplares de la forma Hayes 61. Este proceso de declive de la vida municipal se completará durante la segunda mitad del siglo IV y principios del V, proceso de abandono que se documenta en todo el *pomerium* y muy especialmente con la colmatación de estructuras públicas como vertederos, momento de incuria que se aprecia en un descenso demográfico documentado en otros sectores de la Colonia. La actividad edilicia en la parcela evidencia el traslado del centro cívico de la ciudad en torno a la Basílica paleocristiana (actual Parroquia Mayor de Santa Cruz). Las estructuras documentadas, —básicamente dos tramos de cimentaciones ejecutadas con mampuestos y un ripio de grava—, mantienen el tramo de la calzada documentada como espacio transitado, aunque paulatinamente se van a ir modificando las alineaciones hasta hacerlas coincidir con el norte magnético, al estar las dos cimentaciones orientadas a 90° y 180° respectivamente.

La construcción de la cerca en época almohade va a suponer una nueva reestructuración del urbanismo de la ciudad, acogiendo dentro de sus murallas un espacio mucho mayor que el ocupado por su escasa población. A partir del siglo XII, empezamos a documentar de nuevo en el inmueble signos de ocupación, vinculados principalmente a la ubicación de la mezquita alhama en el solar de la antigua basílica paleocristiana; a ella hace referencia Al-Himyari situándola en el barrio más populoso de la ciudad, caracterizándose su entorno urbano por una fisonomía con un marcado carácter islámico, calles estrechas y angostas con numerosos arquillos a los que también hacen referencia las fuentes antiguas (LEVI-PROVENÇAL, 1938).

Será precisamente en estos momentos finales de la ocupación islámica de la ciudad cuando la calzada pierda definitivamente su carácter de espacio transitado, ocupándose la zona pública con estructuras domésticas: durante el proceso de la I.A.P. han sido documentados algunos tramos de muros, muy deteriorados, realizados en su mayor parte con material reutilizado (se documenta un fragmento de inscripción funeraria romana formando parte del fundamento de la fábrica así como un fragmento de ladrillo romano con sello LVCI), que parecen definir una vivienda articulada a través de un patio hundido al que se abre al menos una estancia que se pavimenta con ladrillos fragmentados y fragmentos de cerámica de gran porte. De otra de las estancias documentada tangencialmente en la esquina NE de la Cuadrícula A, delimitada por un pequeño tabique, hemos recogido una tinaja para el almacenamiento de agua, con inscripción cúfica en la zona cercana al borde. El material cerámico asociado a esta fase constructiva es abundante y muy diversificado, predominando la cerámica de mesa, sobre todo en perfiles de ataifores de pastas poco cuidadas aunque con cubiertas y decoraciones muy elaboradas, los bordes presentan cierta diversidad, engrosados, vueltos al exterior o redondeados, siendo todos los pies anulares. Las decoraciones son variadas, documentándose la presencia de la técnica “verde y manganeso” al interior y melada al exterior, técnica de tradición califal aplicada a formas almohades, y otros ejemplares de trazos de manganeso sobre cubierta vidriada melada. Las jofainas también están presentes, documentándose una similitud con los ataifores, tanto en técnicas como en decoraciones. Las jarritas presentan decoración de trazos de manganeso o almagra sobre el bizcocho mientras que los jarritos pertenecen al tipo de jarro con pitorro vertedor. Entre las tapaderas documentamos el tipo

de pedúnculo y las tapaderas planas de forma discoidal con asidero central circular, que servían para cerrar grandes recipientes como las tinajas; uno de los ejemplares presenta decoración estampillada bajo cubierta verde. Entre la cerámica de cocina hemos recogido un fragmento de cazuela con acanaladuras y aplique con falsa asa, con cubierta vidriada melada de impermeabilización, además de perfiles de ollitas sin vidriar. Entre la cerámica de almacenamiento, lebrillos y alcadafes, así como fragmentos de tinajas con decoración estampillada, presentando algunos de los ejemplares vidriado verde.

La ocupación de la antigua calzada romana con estructuras domésticas va a traer consigo una modificación de la trama urbana en este sector de la *Madina* y será precisamente en estos momentos cuando la actual calle Tello se configure como un nuevo eje transitado Norte-Sur, comunicando el populoso barrio que posteriormente se configuró como la Morería, con la Mezquita Mayor, eje de comunicación documentado arqueológicamente por una alineación de sillares, en algunos casos reutilizados, en los perfiles de los bataches colindantes a la línea de fachada de la calle Tello.

Después de un periodo de transición que abarca prácticamente desde finales del siglo XIII hasta principios del siglo XVI —momento que en la estratigrafía del solar se manifiesta con el saqueo y expolio del material constructivo de fases precedentes así como la construcción de algunos pozos ciegos, algunos de ellos colmatados con materiales de desechos de hornos (Fig. 7)—, se acomete un gran proceso constructivo en la parcela con la edificación de una vivienda de nueva planta. La cota de uso para este momento se sitúa en torno a los 103'30 m.s.n.m., cota que nos viene dada por una superficie de cal asociada a los elementos emergentes. Los muros se caracterizan por estar realizados en fábrica de ladrillo dispuestos a soga y tizón, con llaga y lecho de colocación realizado con un mortero con abundante cal. En cuanto a las cimentaciones se combina la técnica mixta con mampostería careada. Gran parte de los muros que definen esta fase constructiva se van a perpetuar hasta la demolición de la vivienda que anteriormente ocupaba la parcela, habiendo sufrido éstos remodelaciones en diferentes épocas para acomodarse a las necesidades familiares en cada momento hasta llegar al siglo XX.

La tipología de la vivienda documentada presentaba tres plantas (baja + dos), y se articulaba a través de un patio abierto centrado que distribuye las dependencias de planta baja.

Una vez que se accede a la vivienda desde la calle se encuentra un pequeño zaguán y desde éste se pasa al patio central de la finca. Este patio sirve de rótula para el resto de las habitaciones que en este nivel se sitúan; también se tiene acceso desde la galería del patio a la caja de escalera, que accede a la planta primera y de esta a la segunda.

Constructivamente la configuración general de la vivienda se resuelve a base de crujeas de muros paralelos y perpendiculares a la fachada, ejecutados con tapiales de tierra mejorada con cal apisonada, con verdugadas de ladrillos macizos, conformando entre sí las distintas habitaciones y dependencias con las que contaba el inmueble demolido.

Las instalaciones propias se reducen a las infraestructuras de saneamiento, resueltas generalmente con tuberías de cemento que recorren en parte el patio principal de la vivienda, así como las distintas dependencias hasta conectar con la general que discurre bajo la calle Tello.

BIBLIOGRAFÍA

- CALDERO BERMUDO, José E.: *Guía de conventos ecijanos*. Écija : Asociación de Amigos de Écija, 1984.
- CALDERO BERMUDO, José E.; MÉNDEZ VARO, Juan: *Écija artística y monumental*. Écija : Gráficas Sol, 1992.
- CALDERO MARTÍN, Fernando: "Écija : museo al aire libre". *Reales Sitios*. Número extraordinario 1976, p. 215-220.
- CANDAU CHACÓN, M^a Luisa: *Iglesia y sociedad en la campiña sevillana : la Vicaría de Écija*. Sevilla : Diputación, 1986.
- CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada y ROMERO PAREDES, Carmen: "Intervención Arqueológica en C/ Padilla, nº 1 c/v a C/ Leonor". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Tomo III*. Sevilla, 1994.
- : "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- : "Excavaciones Arqueológicas en Plaza de España s/n de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- : "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- : "Excavación arqueológica en C/ Del Conde nº 8 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- : "Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- : "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- : "Intervención arqueológica de urgencia en Plaza de Giles y Rubio nº 9 esquina a C/ Bodegas C/V a C/ Berbisa y Plaza de Giles y Rubio nº 19 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997. Tomo III*. Sevilla, 2001.
- CD Écija. Una ciudad histórica bajo el signo de la Arquitectura. ISSN 1136-1867. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2002.
- CHIC GARCÍA, Genaro: "Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso". *Boletín del Museo de Cádiz*, T. II 1979-1980, p. 49-58.
- D.A.G. y D.M.C.: *Manual o anuario ecijano, dedicado a sus convecinos*. Écija : Imprenta de D.A. Pereyra, 1865.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija : guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.
- FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.
- GARAY Y CONDE, José M^a: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "La Astigi : Écija, romana". *Archivo Español de Arqueología*, 1952, p. 392-399.
- GAUTIER, T.: *Viaje por España*. Barcelona : Taifa, 1985.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977, p. 127-144.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar*. T. VII. Madrid : Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- MARTÍN JIMÉNEZ, José: *Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija : s.n., 1934.
- MARTÍN OJEDA, Marina: *Ordenanzas del Concejo de Écija: 1465-1600*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.
- MÉNDEZ VARO, Juan: *Catálogo de las torres y espadañas ecijanas*. Écija : Gráficas Sol, 1999.
- _____: *Imágenes y recuerdos de la ciudad de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1995.
- MIURA ANDRADES, José M^a: *Fundaciones religiosas y milagros en la Écija de fines de la Edad Media*. Écija : Gráficas Sol, 1992.
- MORALES, A. J. Y otros: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla : Diputación, 1988.
- NOGUERAS ROSADO, Joaquín: *Itinerarios artísticos de Écija*. Écija : Gráficas del Sol, 1970.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1990, p. 465.
- _____: "Intervenciones arqueológicas en Écija : 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1991, p. 488-493.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUESCAS ATENCIANO, Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, p. 592-599.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. T. XVII. Madrid : Aguilar Maior, 1988.
- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.
- RODRIGUEZ TEMIÑO, Ignacio: *Excavaciones arqueológicas en Écija: diciembre 1984*. Écija : s.n., 1987.
- _____: "Excavaciones de urgencia en Écija: Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 397-402.
- _____: "Excavación de urgencia en Plaza de Puerta Cerrada, 9, Écija : Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 388-396.
- _____: "Hallazgos de dos ánforas con "tituli picti" en Écija: Sevilla". *Archivo Español de Arqueología* v. 63, nº 161-162, 1990, p. 292-295.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1987". *Anuario*

- Arqueológico de Andalucía*, 1987, p. 651-659.
- ROMERO PAREDES, Carmen y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "Excavación Arqueológica en C/ Fernando Labrada s/n de Écija (Sevilla).1.992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.
- : "Excavación arqueológica en C/ Santa Cruz nº 14 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.
- : "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Virgen de la Piedad nº 16, C/ Regidor y C/ Olivares de Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002. En prensa.
- : "Intervención Arqueológica de Urgencia realizada para el soterramiento de contenedores de residuos domiciliarios y selectivos. Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2003. En prensa.
- SANCHO CORBACHO, Antonio: *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Sevilla : Diputación, 1952.
- _____: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.
- _____: *Écija : Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael: " Los territorios de la Cora de Écija en época árabe". *Actas del I Congreso de Historia de Écija*. Écija : Ayuntamiento, 1988, p. 315-336.
- VALSECA CASTILLO, Ana: *De las torres de Écija en el siglo XVIII*. Arte Hispalense nº 68. Sevilla : Diputación, 1996.
- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.